



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 4 DE FEBRERO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA**, CON
ACLARACIÓN DE VOTO DE LOS MAGISTRADOS DR. LUIS ALONSO
RICO PUERTA Y DR. ARIEL SALAZAR RAMIREZ, SE **CONCEDIO
IMPUGNACION** EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR DORYS
STELLA FORERO PACHON, MARIA CONSUELO FORERO PACHON,
ARTURO FORERO PACHON, VICTOR LEONIDAS FORERO PACHON
CONTRA SALA CIVIL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ, JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ. -RADICADA CON EL N. **11001220300020180384000**. EN
CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA
PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE
PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE
TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 6 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 6 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

